

LICITACION PÚBLICA Nº 1904/16

INSPECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE CÁTODOS PARA EMBARQUE, MANTENCIÓN DE PLACAS Y SERVICIOS VARIOS OPERATIVOS EN PLANTAS LIX- SX-EW Y SBL PERIODO 2017-2021 GERENCIA EXTRACCIÓN Y LIXIVIACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Chuquicamata” - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“INSPECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE CÁTODOS PARA EMBARQUE, MANTENCIÓN DE PLACAS Y SERVICIOS VARIOS OPERATIVOS EN PLANTAS LIX- SX-EW Y SBL PERIODO 2017-2021 GERENCIA EXTRACCIÓN Y LIXIVIACIÓN”**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

Se requiere contratar un servicio consistente en mantener la continuidad operativa del embarque (Preparación y manejo de Cátodos para Embarque en las Plantas de EW) y mantención de la continuidad operativa del proceso EW (Mantención placas, Servicios varios operativos).

El servicio tiene tres focos de atención:

- Servicios varios operativos en Lixiviación (LIX), Extracción por Solventes (SX), Electroobtención (EW), Patio de Embarque (PE) y Sulfuros de Baja Ley (SBL), las principales actividades a realizar son las siguientes:
 - **Cambio lecho filtro de Electrolito y Coalescedores:** Realizar cambio o lavado de lecho filtrante, según programa de trabajo de las Planta SX, en filtros Demister y Degremont (compuesto por mallas cebolleras, viruta de HDPE, arena y antracita) y Coalescedores (viruta de HDPE), y la actividades asociadas a esta tarea.
 - **Mantención de celdas:** En Plantas EW, se requiere cambio de componentes de las celdas como capping board, busbar, y desborre de celdas, según programas de la planta.
 - **Limpieza de celdas:** Retiro, lavado y reposición de esferas antinebulizantes y retiro de fase orgánica sobrenadante.
 - **Instalación de aisladores en ánodos:** Instalación de aisladores en ánodos según estándar (por deterioro, uso y desgaste, pérdida, etc.). El proponente definirá la metodología a utilizar, que cumpla con los estándares de seguridad corporativos vigentes, sin embargo, la División privilegiará metodologías que incorporen

tecnología, que aumenten la productividad y el rendimiento y eviten la exposición de las personas al riesgo.

- **Aseo Industrial:** ordenamiento de cátodos y limpieza en sectores de máquinas en Plantas EW, ordenamiento de materiales, limpiezas de pasillos y trincheras, orden y aseo de patios y bodegas en Plantas LIX, SX, EW, PE y SBL

➤ **Mantenimiento de placas:**

- **Despegue de cobre blando y duro:** En placas que no es posible despegar los cátodos de cobre en máquina despegadora, se requiere realizar esta actividad con la finalidad de recuperar los cátodos de cobre. El proponente definirá la metodología a utilizar, que cumpla con los estándares de seguridad corporativos vigentes, sin embargo, la División privilegiará metodologías que incorporen tecnología, que aumenten la productividad y el rendimiento y eviten la exposición de las personas al riesgo.
- **Mantenimiento mayor, pulido y verticalizado de placas de acero:** Producto del uso y desgaste de las placas de acero, se requiere un servicio integral de recuperación y mantenimiento de placas, pulido y verticalizado de las mismas de acuerdo a estándar establecido. El proponente definirá la metodología a utilizar, que cumpla con los estándares de seguridad corporativos vigentes, sin embargo, la División privilegiará metodologías que incorporen tecnología, que aumenten la productividad y el rendimiento y eviten la exposición de las personas al riesgo.
- **Limpieza y enderezado de barras:** Se requiere en Plantas EW, la mantención integral de las barras contactoras de cobre de las placas de acero. El proponente definirá la metodología a utilizar, que cumpla con los estándares de seguridad corporativos vigentes, sin embargo, la División privilegiará metodologías que incorporen tecnología, que aumenten la productividad y el rendimiento y eviten la exposición de las personas al riesgo.
- **Transporte de placas:** Se refiere al traslado de placas de acero según requerimiento de utilización o mantención entre las áreas de SBL, EW y Calama.

➤ **Clasificación, muestreo y preparación de cátodos para embarque:**

- **Inspección física de los cátodos:** mediante el uso de pautas estándares que entrega Codelco, el oferente debe clasificar los cátodos según el número de defectos físicos que presenta el cátodo, generando paquetes Grado "A", Std 1, Std 2, Std 3, off grade y otros que puedan ser requeridos por el mandante.
- **Preparación de muestras catódicas para análisis químicos:** a través de metodología azarística entregada por Codelco, en la que se requiere el retiro de cospeles de cobre, preparación de la viruta y traslado a laboratorio para clasificación del cátodo químicamente.
- **Preparación y manejo de Cátodos para Embarque:** consta de la etapa de lavado con agua a alta presión y temperatura superior a la ambiente con el objetivo de remover cera, productos orgánicos, sulfatos en general y otras impurezas que sean visibles de manera que aseguren la calidad de entrega de nuestros productos. Además del posterior enzuchado de los paquetes de cátodos u otros productos que sean

comercializables por Codelco.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 60 (sesenta) meses consecutivos, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

4. REQUISITOS DE PRECALIFICACIÓN

4.1 La empresa contratista deberá contar con al menos 5 (cinco) años de experiencia específica en inspección, clasificación y preparación de cátodos para embarque y mantención de placas.

4.2 De acuerdo al Balance Clasificado al mes de diciembre de 2015, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de Trabajo mínimo : KUS\$ 300.-
- Patrimonio Mínimo : KUS\$ 600.-
- Razón de Endeudamiento : menor a 0,8
- Razón de Liquidez : mayor a 1.
- No registrar anotaciones Comerciales y Laborales negativas.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante, la Empresa podrá complementar con Línea de Créditos Bancarias.

4.3 Antecedentes Comerciales, Laborales, Previsionales y Tributarios, la empresa contratista no debe registrar anotaciones que puedan poner en riesgo a la Corporación.

4.5 Gestión de Riesgos: puntaje mínimo de 70 puntos según un Método Corporativo preestablecido enfocado en cumplimiento de IF y IG y la no existencia de accidentes fatales, para los siguientes periodos:

- Octubre 2014 a Septiembre 2015
- Octubre 2015 a Septiembre 2016

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta Técnicas y Económicas en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

5. REQUISITOS TÉCNICOS

Las empresas deberán presentar los siguientes antecedentes según Itinerario autorizado del proceso:

- El proponente deberá presentar la Organización acorde al Servicio.
- El proponente debe incluir la nómina y currículo del personal superior de acuerdo a lo indicado en las Bases Técnicas e Instrucción a los Proponentes.
- La Empresa deberá presentar Equipos disponibles, Recursos y tiempos de respuestas para la correcta ejecución del Servicio.

- Planes de Riesgo, Medio Ambiente y Calidad, debe cumplir como mínimo, los estándares fijados por la Normativa vigente y los fijados por la División.

6. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

6.1 Empresas NO inscritas y NO vigentes en REGIC:

Las Bases de licitación estarán a la venta desde el Jueves 03 de noviembre de 2016 hasta el Martes 08 de noviembre de 2016, hasta las 12:00 horas. Las bases estarán disponibles a través del Portal de Compras Codelco SRM (a partir del Miércoles 09 de noviembre de 2016), para las empresas que hayan Comprado las Bases de Licitación entre las fechas indicadas anteriormente, previo pago de \$50.000 (I.V.A. incluido) en las siguientes direcciones y horarios:

- **Caja Recaudadora de Codelco Chile:** Huérfanos N°. 1270, 1er. Piso, Santiago. Horario: Lunes a Jueves de 09:30 a 13:30 Hrs., y de 15:00 a 16:30 Hrs., Viernes de 09:30 a 13:30 Hrs.
- **Depósito en Cuenta Corriente de Codelco Chile:**
N° de Cuenta Corriente/Vista: 21071381
Banco: Banco Crédito e Inversiones (BCI)
Razón Social: CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE RUT: 61.704.000-K

Importante: Después de realizar el pago en cualquiera de los lugares anteriormente señalados, las empresas interesadas deberán enviar digitalizado el comprobante de pago y correo electrónico de la empresa postulante, indicando el nombre, Rut, giro y fono de esta última, dichos antecedentes deberán ser enviados al e-mail VTapi008@codelco.cl, con copia a dsego001@contratistas.codelco.cl, para posteriormente hacer envío de la documentación de la licitación. Ante cualquier consulta contactar a la Srta.: Vanessa Tapia Rios, al fono 055-2327727.

6.2 Empresas inscritas y vigentes en REGIC:

Las empresas inscritas y vigentes en Regic, no cancelarán lo indicado en el punto **6.1**. Para la obtención de las bases se deberá enviar e-mail VTapi008@codelco.cl, con copia a dsego001@contratistas.codelco.cl indicando el número de registro de **Regic**. Las bases estarán disponibles a través del Portal de Compras Codelco SRM (a partir del día Miércoles 09 de noviembre de 2016, para las empresas que hayan solicitado las Bases de Licitación entre las fechas indicadas anteriormente). La empresa que solicite Bases deberá estar inscrita en la respectiva categoría objeto de esta Licitación o similar.

La Empresa que solicite Bases y no participe en el proceso de Licitación deberá enviar la Carta Excusa respectiva, caso contrario será imposibilitada para participar en otros procesos de Licitación.

Las empresas que soliciten bases, en una fecha posterior a los plazos anteriormente señalados, no serán consideradas en el presente proceso de licitación.

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>.

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a portalcompras@codelco.cl
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir correo a: pamela.zarate@achilles.com

Será responsabilidad de cada empresa su Inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.

8. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación y Venta se Bases de Licitación	Cajas recaudadoras de Codelco Chile, en Santiago y Depósito en Cuenta Corriente de Codelco Chile	03-11-2016 al 08-11-2016 hasta las 12:00 horas.
Entrega de Bases	Vía Portal de Compras (en paralelo se enviarán los Antecedentes por Correo Electrónico)	09-11-2016 durante el día.
Reunión Explicativa y Visita a Terreno (Asistencia Obligatoria)	Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama.	10-11-2016 a las 09:30 hrs.
Recepción Consultas	Vía correo electrónico todos los proponentes: VTapi008@codelco.cl con copia a dsego001@contratistas.codelco.cl	11-11-2016, hasta 18:00 hrs.
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico A todos los proponentes	14-11-2016, Durante el día
Recepción de: 1. Antecedentes Generales. 2. Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta 3. Ofertas técnicas 4. Ofertas Económicas	Vía Portal de Compras SRM, el N° del Carro, será informado previamente.	21-11-2016, hasta 16:00 hrs.
Adjudicación	Vía Correo Electrónico	Noviembre de 2016